

## **“ XXXVII RECONQUISTA-TROFEO ANTONIO FERNÁNDEZ ”**

- 1.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO, con el patrocinio de ZUNFER MOTOBOMBAS y la colaboración del Concello de Vigo, organizan el "XXXVII RECONQUISTA - TROFEO ANTONIO FERNÁNDEZ" de atletismo en pista, a celebrar en las pistas de Balaidos, el Miércoles **24 de Junio de 2.026**, bajo el control técnico del Comité Gallego de Jueces de la Federación Gallega de Atletismo.
- 2.- **HORARIO DE PRUEBAS :**

11:00	MARTILLO ( 3-4 Kg. )	Mujeres ( Sub16 en adelante )	
	LONGITUD	Mujeres ( Sub16 en adelante )	Mínima 4,00 m.
11:15	600 m.	Hombres ( Sub16 )	
11:25	600 m.	Mujeres ( Sub16 )	
11:35	400 m.	Hombres ( Sub18 en adelante )	
11:45	400 m.	Mujeres ( Sub18 en adelante )	
11:50	LONGITUD	Hombres ( Sub16 en adelante )	Mínima 5,00 m.
	MARTILLO	Hombres ( Sub18 en adelante )	
12:00	3.000 m.	Mujeres ( Sub16 en adelante )	
12:20	3.000 m.	Hombres ( Sub16 en adelante )	
12:40	100 m.	Mujeres ( Sub16 en adelante )	
	TRIPLE SALTO	Mujeres ( Sub16 en adelante )	
13:00	100 m.	Hombres ( Sub16 en adelante )	
- 3.- El organizador se reserva el derecho de admitir atletas sin marca mínima por intereses deportivos.
- 4.- La mejora en los lanzamientos se realizará clasificándose las ocho mejores marcas, con al menos dos de cada peso de artefacto.
- 5.- En el triple salto se colocarán hasta tres tablas, en función de la solicitud de las participantes.
- 6.- Las inscripciones se realizarán a través del sistema "on line" en la web de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>) hasta las 23:59 horas del viernes 19 de junio de 2026
- 7.- Se concederán Trofeos a la mejor marca Femenina y Masculina, por tabla Internacional en vigor, y obsequios a los ganadores de cada prueba, independientemente de la categoría.
- 8.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO y ZUNFER MOTOBOMBAS, no se hacen responsables de los daños morales o materiales que puedan producirse con motivo de la disputa de esta competición.
- 9.- Todo lo no previsto se resolverá primeramente de acuerdo a las Normas Técnicas y Reglamentación de la FGA, Reglamento RFEA y WA, por este orden.

Vº Bº DELEGACIÓN ATLETISMO EN VIGO

A.V.A.